Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota Nº 260/11 -
Asunción, 22 de Junio de 2011.-

Señores
YSYPO COMERCIAL S.R.L.
Dirección: Sold. R. Quintana Nº 1.197.
Telef.: 282-852 / 283-040.
Asunción - Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 15/2.011 PARA LA "ADQUISICION DE LECHE PARA OBREOS MUNICIPALES"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 886/11 de fecha 15 de Junio de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 615/2.011 de fecha 25 de Mayo de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** la licitación de referencia, por un monto total de **Gs. 197.346.600 (Guaraníes Ciento Noventa y Siete Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos) IVA incluido.-**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Herminia Zoracho
22-Junio-2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 259/11. -
Asunción, 22 de Junio de 2011.-

Señores
M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
Dirección: Mandyjupecua c/ Víctor Ruiz Díaz Nº 154.
Telef.: 756–318 756-319
Mariano R. Alonso – Paraguay.
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 15/2.010 PARA LA "ADQUISICIÓN DE LECHE PARA OBRERO MUNICIPALES"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 886/11 de fecha 15 de Junio de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 615/2.011 de fecha 25 de Mayo de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** la licitación de referencia, por un monto total de **Gs. 197.346.600 (Guaraníes Ciento Noventa y Siete Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos) IVA incluido.-**

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Recibí conforme
23/06/2011

M&F Industrial Comercial Representaciones S.A

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María I. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos